

ACTA DE INICIO

CONTRATO	C. 006-AE-EPCONST-2022
PROCESO	AE-007-2022-EP-CONST
REFERENCIA	IDENTIFICAR, SELECCIONAR UN ALIADO ESTRATEGICO Y CONFORMAR UNA ALIANZA ESTRATEGICA CON LA EMPRESA PUBLICA EP-CONST CON EL OBJETO DE CONSTRUIR 12 SOLUCIONES HABITACIONALES EN EL PLAN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EL BOYAL, MZ-6 (LOTES 1-7 y 40-44).
ALIADO ESTRATÉGICO	CONSTRUCTORA VÁSCONEZ PAREDES INGENIERIA Y CONSTRUCCION CIA. LTDA, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SR. ALEX RENATO VÁSCONEZ PAREDES
RUC	1792331277001
FISCALIZADOR DE OBRA	ING. CARLOS MIGUEL ESPAÑA BERMEO.
ADMINISTRADOR DE CONTRATO	ARQ. WILMER ALEJANDRO JARAMILLO PASTRANO.

En las oficinas de la Dirección de Vivienda de la Empresa Pública de Construcciones, Vivienda y de Aseo de Santo Domingo EP-CONST de la Ciudad de Santo Domingo, el día viernes 24 de junio del 2022, se reúnen: el Aliado Estratégico, Sr. Alex Renato Vásquez Paredes, el Arq. Wilmer Alejandro Jaramillo Pastrano, Analista de Diseño y Estudios de Vivienda en calidad de Administrador de Contrato y el Ing. Carlos Miguel España Bermeo, Analista de Fiscalización en calidad de Fiscalizador de Obra, con el objeto de tratar aspectos relacionados con el inicio de los trabajos del contrato en referencia, estableciéndose los siguientes antecedentes y acuerdos.

ANTECEDENTES

1. Mediante Resolución Nro. 019-PSG-GG-AE-007- EPCONST-2022 de fecha 20 de mayo del 2022, el Gerente General, resuelve "Art. 3.- ADJUDICAR a la CONSTRUCTORA VASCONEZ PAREDES INGENIERIA Y CONSTRUCCION CIA. LTDA con RUC.1792331277001, el proceso Nro. AE- 007-2022-EP-CONST para "IDENTIFICAR, SELECCIONAR UN ALIADO ESTRATEGICO Y CONFORMAR UNA ALIANZA ESTRATEGICA CON LA EMPRESA PUBLICA EP-CONST CON EL OBJETO DE CONSTRUIR 12 SOLUCIONES HABITACIONALES EN EL PLAN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EL BOYAL, MZ-6 (LOTES 1-7 y 40-44).
2. Con fecha 10 de junio del 2022 se suscribe el contrato C. 006-AE-EPCONST-2022, entre el Gerente General de la EP-CONST, Ing. Patricio Silva Garcés y el Sr. Alex Renato Vásquez Paredes, representante legal de la CONSTRUCTORA VASCONEZ PAREDES INGENIERIA Y CONSTRUCCION CIA. LTDA., por un monto de \$ 253.140.78 (Doscientos cincuenta y tres mil cientos cuarenta con 78/100) dólares de los Estados Unidos de América, este valor grava tarifa 0% del Impuesto al Valor Agregado y un plazo de ejecución de 120 días calendario, contados desde el día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del administrador del contrato.

3. Resolución Nro. 019-PSG-GG-AE-007- EPCONST-2022 de fecha 20 de mayo del 2022, el Gerente General, resuelve “Art. 5.- DESIGNAR como ADMINISTRADOR DEL CONTRATO al Arq. Wilmer Alejandro Jaramillo Pastrano, Analista de Diseño y Estudios de Vivienda.
4. Mediante memorando No. EP-CONST-DCON-SFIS-RJBS-2022-0639-M, de fecha 30 de mayo del 2022, suscrito por el Ing. Rusbel Bravo Solorzano, Subdirector de Fiscalización, y dirigido al Ing. Carlos Miguel España Bermeo, Analista de Fiscalización, en el cual se designa como FISCALIZADOR del proceso AE-007-2022-EP-CONST.
5. Mediante oficio No. EP-CONST-ADM-007-WAJP-2022-001-O, de fecha 23 de junio del 2022, suscrito por el Administrador de Contrato, Arq. Wilmer Jaramillo Pastrano, y dirigido para el Aliado Estratégico, se emite la AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA según lo señalado en el literal j) del numeral 6.1.3 de la CLÁUSULA SEXTA y el primer párrafo de la CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA del contrato N° C. 006-AE-EPCONST-2022.
6. En virtud de lo comunicado, se procede a la respectiva visita del sitio donde se ejecutará el proyecto, en conjunto con el Aliado Estratégico, Administrador de Contrato y Fiscalizador de obra.

ACUERDOS

- a) En conjunto se realizó el reconocimiento del sitio en donde se debe llevarse a efecto la obra. Se establece que no existe ningún inconveniente para el inicio y normal desarrollo de las actividades contratadas, por lo que queda oficialmente entregada el área de trabajo, la cual quedará bajo la responsabilidad del Aliado Estratégico hasta la entrega de recepción provisional y durante el transcurso a la entrega definitiva del proyecto.
- b) El Aliado Estratégico acepta haber recibido la información necesaria para iniciar su trabajo (planos, especificaciones técnicas, formatos y demás documentos), siendo importante mencionar que las Dirección de Vivienda y Subdirección Fiscalización de la EP-CONST estarán siempre prestas a colaborar con el Aliado Estratégico a su solicitud, oportunamente en cualquier novedad para la correcta y continua ejecución del proyecto.
- c) El Aliado Estratégico se compromete actualizar, recabar y poner a consideración de la Empresa Pública de Construcciones, Vivienda y de Aseo de Santo Domingo EP-CONST para su aprobación la siguiente documentación Administrativa y Técnica del Proyecto:
 1. Cronograma Valorado de Ejecución del Contrato. (ACTUALIZADO)
 2. Plan de manejo ambiental y Seguridad industrial.
 3. Diseño de hormigones, roturas de cilindros y granulometría de agregados a ser utilizados.



- d) El Aliado Estratégico se compromete a proporcionar al personal a su cargo el equipo de protección (guantes, casco, etc) requerido de conformidad con lo señalado en el contrato
- e) El Aliado Estratégico se compromete a cumplir con lo estipulado en el término de referencia y el contrato suscrito con la Empresa Pública de Construcciones, Vivienda y de Aseo de Santo Domingo EP-CONST

Para constancia de lo actuado, se suscribe con fecha 24 de junio de 2022:

Arq. Wilmer Alejandro Jaramillo Pastrano.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Ing. Carlos Miguel España Bermeo.
FISCALIZADOR DE OBRA

Sr. Alex Renato Vásquez Paredes
**REPRESENTANTE LEGAL DE LA CONSTRUCTORA VASCONCZ PAREDES
INGENIERIA Y CONSTRUCCION CIA. LTDA
ALIADO ESTRATÉGICO**

